

Guayaquil, Marzo 12 del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de
CONSUGEZ S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía CONSUGEZ S.A., rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la veracidad de la información financiera que ha presentado a la administración en relación con las operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Asistí a la Asamblea de accionistas a las que fui convocada y obtuve de los Directivos y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que considere necesario examinar.

La administración de la empresa es la responsable de la preparación de los Estados financieros y sus notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

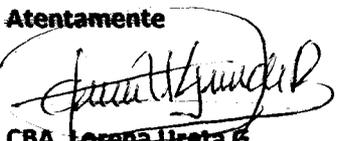
He revisado el balance general al 31 de diciembre del 2014 y sus correspondientes Estado de Resultado, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha los cuales se someten a consideración de esta Junta de Accionistas para su información y aprobación.

He verificado los procedimientos de control interno contable y administrativo los cuales han sido adecuados para la obtención de la información financiera, contable, efectiva y eficiente.

En mi opinión los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera.

Por lo expuesto someto a consideración de ustedes los accionistas la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre 2014

Atentamente



CBA. Lorena Ureta B
COMISARIO
REG#1558